

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **088**

Fecha: 13/09/2013

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 001 2012 00127	Acción de Reparación Directa	ALIRIO CONTRERAS PAHUANA	HOSPITAL JOSE DAVID PADILLA VIÑAFANE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE SEÑALA EL DIA 07 DE NOVIEMBRE DE 2013 A LAS 4:00 DE LA TARDE PARA REALIZAR AUDIENCIA INICIAL ORDENADA EN EL ARTICULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011	12/09/2013	1
20001 33 33 001 2012 00164	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NESTOR MANUEL HINOJOSA VILLAZON	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE SEÑALA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 2013 A LAS 03:00 DE LA TARDE PARA REEALIZAR AUDIENCIA INICIAL ORDENADA EN EL ARTICULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011	12/09/2013	1
20001 33 33 001 2012 00235	Acción de Reparación Directa	BEATRIZ PIEDAD GUTIERREZ POLO	NACION-MINISTERIO DE JUSTICIA-INPEC-DEPARTAMENTO DEL CESAR-HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	Auto Acepta Llamamiento en Garantía SE ADMITE EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA REALIZADO POR EL HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ, A LA COMPAÑIA DE SEGUROS LA PREVISORA	12/09/2013	1
20001 33 33 001 2012 00270	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JENNY CECILIA MUEGUES BAQUERO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto Niega Solicitud NO ACEPTAR LA EXCUSA EXTEMPORANEA PRESENTADA POR EL APODERADO JUDICIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	12/09/2013	1
20001 33 33 001 2012 00339	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MEREDITH LOPEZ GUERRA	MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto Impone Multa Por Inasistencia Audiencia Inicial Art.180 SE IMPONE MULTA POR VALOR DE 2 SALARIOS MINISMOS LEGALES MENSUALES VIGENTE POR INASISTENCIA A LA AUDIENCIA INICIAL	12/09/2013	1
20001 33 33 001 2013 00041	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ARIKA ESTHER OROZCO ATENCIO	DIAN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE SEÑALA EL DIA 07 DE NOVIEMBRE DE 2013 A LAS 03:00 DE LA TARDE PARA REALIZAR AUDIENCIA INICIAL ORDENA EN EL ARTICULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011	12/09/2013	3
20001 33 33 001 2013 00055	Acción de Reparación Directa	ALVARO LUIS MEJIA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE SEÑALA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 2013 A LAS 04:00 DE LA TARDE PARA REALIZAR AUDIENCIA INICIAL ORDENA EN EL ART 180 DE LA LEY 1437 DE 2011	12/09/2013	3
20001 33 33 001 2013 00090	Acción de Reparación Directa	CARLOS ALBERTO LOZANO SOLANO	HOSPITAL AGUSTIN CODAZZI	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA LA DEMANDA POR NO HABER SIDO SUBSANADA	12/09/2013	1
20001 33 33 001 2013 00121	Acción de Reparación Directa	JASMINE PUERTA SEGOVIA	NACION-RAMA JUDICIAL-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto Adicion de la Demanda SE ADMITE LA ADICION DE LA DEMANDA	12/09/2013	1
20001 33 33 001 2013 00189	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RICARDO JOSE - TRILLOS ESCORCIA	NACION-POLICIA NACIONAL	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda SE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA	12/09/2013	1
20001 33 33 001 2013 00261	Acción de Repetición	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	BALMORE CARDENAS MEJIA	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA Y SE CONCEDE UN TERMINO DE 10 DIAS PARA QUE EL DEMANDANTE LA SUBSANE SO PENA DE SER RECHAZADA	12/09/2013	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 001 2013 00393	Ejecutivo	DIANA ESTHER LOZANO HERNANDEZ	MUNICIPIO DE CURUMANI	Auto niega mandamiento ejecutivo SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	12/09/2013	1

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECHA 13/09/2013 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

**JOSE ALBERTO RUMBO MAESTRES
SECRETARIO**